

## SECCIÓN QUINTA

Núm. 5884

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

**Oficina de Recursos Humanos**

La Concejalía Delegada de Personal, mediante decreto de fecha 28 de agosto de 2020, ha dispuesto aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de los procesos selectivos para el ingreso y provisión de plazas del grupo/subgrupo de clasificación profesional A1 (A), A2 (B) y C1 (C) (diecinueve plazas de médica/o, tres plazas de técnica/o medio de Prevención y una plaza de profesor/a de teatro), mediante ingreso por el turno de promoción interna cruzadas, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, se informa de que la citada lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del edificio Seminario (sito en vía Hispanidad, 20) y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, cuya dirección es [www.zaragoza.es](http://www.zaragoza.es).

Lo que se hace público para general conocimiento.

I. C. de Zaragoza, a 28 de agosto de 2020. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.